

Bono pide un cambio de personas, ideas y de organización en el partido

Recuerda que durante once años no habló en las reuniones del Comité Federal

de España es de asustar. El Banco emisor es quien prácticamente exige que se fusionen con otra entidad superior y solvente, Ibercaja, Caja Madrid y Caja Castilla-La Mancha serían en principio las principales alternativas. Pero es el caso que esta situación se alcanza tan solo con operaciones realizadas con dos empresas familiares, una de ellas la de la familia Tomey y no precisamente primos sino su propia mujer y su propio hermano. El argumento que utiliza el presidente de la diputación de que no es responsable de lo que haga la Caja de Guadalajara no hay quien lo de por bueno conociendo el dominio político absoluto que ejerce en la provincia y, por supuesto, en esa entidad financiera.

El escándalo es de mucha envergadura y supone una situación novedosa en el PP de Castilla-La Mancha aún sin definir, pero que sin duda se irá vislumbrando a no tardar. Senadores de este partido ya van expresando su opinión de que la única solución, y ni siquiera esa es buena, pasa porque el dinero se devuelva o, cuando menos, que se den las suficientes garantías de

que la Caja de Guadalajara no será la que pague el desaguado.

El asunto de Guadalajara vuelve a poner sobre el tapete la cuestión de las diputaciones provinciales, esos organismos dirigidos por políticos que no responden directamente ante el electorado puesto que son elegidos por su propio partido para ocupar los cargos y que sin embargo acaparan mucho poder y presupuesto. Es cierto que la existencia de las diputaciones vienen recogida en la Constitución pero hasta tanto siga siendo así algo habría que hacer para que la gestión de sus dirigentes pueda ser valorada directamente en las urnas.

Hoy por hoy ser diputado provincial es un premio que se da a quien sea bueno en el partido correspondiente. Da igual gobierno que oposición puesto que en realidad hace falta mucha generosidad para calificar de oposición, y da igual la diputación de la que se hable, al grupo menos representado. En las Cortes de Castilla-La Mancha se habla de sueldos sin justificar, en las diputaciones ni siquiera se sabe lo que perciben por más que se pregunte.

La Misa de ayer fue retransmitida

Indulgencia Plenaria para los oyentes de Radio Santa María

EL DÍA

El arzobispado aprovechó ayer el pulpito para hacer publicidad de su emisora, Radio Santa María; ya que antes de dar inicio a la Eucaristía celebrada con motivo de la Inmaculada, uno de los sacerdotes informó que la Santa Misa iba a ser retransmitida por dicha emisora.

Al final de la celebración, el cardenal ofreció "Indulgencia Plenaria" a todos los asistentes a la misa de la catedral, sin embargo también se informó que no solo éstos conseguirían tan gran privilegio, sino también los oyentes que en ese momento estuvieran atentos a Radio Santa María.

Uno de los sacerdotes anunció que se iba a dar lectura de un mensaje del Papa, Juan Pa-

blo II, y a continuación leyeron la fórmula de la concesión de indulgencia, en latín; seguidamente tuvo lugar la lectura de dicha fórmula en castellano. Finalmente el sacerdote encargado informó que los oyentes de la emisora católica también podían aprovecharse de la misma.

Esta no es la primera vez que miembros del arzobispado toledano e incluso el propio cardenal aprovechan la audiencia que concentran ante un pulpito para hacer promoción de la emisora recientemente inaugurada, única en todo el país con estas características.

Hasta ahora las misas televisadas no eran válidas, si no se trataba de enfermos e impedidos, a los que les era imposible desplazarse hasta una capilla o iglesia.

... Y EL DON QUE MAS GUSTA A NUESTRA SEÑORA ES EL "DON-ATIVO" PARA SU EMISORA ...!!!



¡¡¡ ALL LORO!!!

Loc

